

P - 10.733

Nr. 1692

207915

207915



FEB. 1953

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de HUGO STINNES VERWALTUNG S.m.b.H., entidad  
alemana, establecida en Auf dem Duden 33, Mülheim/Ruhr,  
Zona Occidental, Alemania, por:

"UNA PRENSA DE EXPULSION DE HELICE".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

El presente invento se refiere a prensas  
de expulsión de hélice para materiales plásticos, plasti-  
ficables y todos aquellos otros que puedan ser trabajados  
con ellos, con una conducción para el material de prensa-  
do en el espacio comprendido entre la envolvente exterior

5

23 FEB 1955  
207915  
5 CENTIMOS  
CIS ESPECIAL NOTIZ

de la hélice y la envolvente interior del cilindro que circunda a la hélice.

Una de las dificultades con que se tropieza frecuentemente en tales prensas de expulsión de hélice, consiste en que según la clase del material de prensado a tratar en cada caso, así como según la presión ejercida sobre el mismo, se producen fácilmente un deslizamiento radial del material de prensado y las consiguientes perturbaciones del servicio. Ha sido ya propuesto también, por lo tanto, prever ranuras longitudinales en la envolvente interior del cilindro circundante de la hélice, evitando con ellas el deslizamiento radial del material de prensado.

Realizando estas ranuras longitudinales convenientemente, se consigue el fin deseado con ellas, es decir, el evitar el deslizamiento radial del material de prensado. Sin embargo, también en las prensas de expulsión de hélice así realizadas, queda como defecto sensible el inconveniente, de que también en ellas se presenta en la zona de carga, en especial en la parte opuesta a la abertura de llenado, un estancamiento, respectivamente una mala impulsión del material.

De acuerdo con el invento, puede también eliminarse este defecto en forma extremadamente sencilla, a saber, prescindiéndose en la zona de carga de toda ranuración de la envolvente interior del cilindro, haciéndose en cambio su diámetro interior y el diámetro exterior de la hélice mayores en dicha zona que en las restantes, aumentándose

23 FEB



207915

por ejemplo en la profundidad que de otro modo tendría la ranura.

En este sentido es especialmente conveniente, hacer los pasos de la hélice en la zona de carga de tal profundidad, que su fondo transcurre también en dicha zona en el mismo plano que en las restantes zonas de la hélice.

En el dibujo adjunto ha sido representada esquemáticamente una prensa de expulsión de hélice de acuerdo con el invento en una forma de realización a manera de ejemplo. En él designa 1 la hélice de prensado y 2, el cilindro que la circunda con el embudo de carga 3 para el material de prensado. En la envolvente interior del cilindro 2 han sido previstas las ranuras longitudinales 4, si bien de tal modo, que únicamente faltan en la zona de carga que viene dada por el embudo de llamado 3. En lugar de ello se ha hecho en esta zona (véase 5) el diámetro de la envolvente interior del cilindro y el exterior de la hélice, mayor que en las zonas restantes.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 23 de Febrero de 1952, bajo el número St. 4504 XII/39c, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuti sobre Propiedad Industrial.



23

207915

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5                   1º. - Una prensa de expulsión de hélice con conducción del material de prensado en el espacio comprendido entre la envolvente exterior de la hélice y la envolvente interior del cilindro circundante de la hélice, y con ranuras longitudinales en la envolvente interior del cilindro para impedir el deslizamiento radial del material de  
10                   prensado, caracterizada porque la envolvente interior del cilindro no tiene en el campo de la zona de carga ranuras longitudinales, mientras que en esta zona su diámetro interior esí como el diámetro exterior de la hélice se hacen ma-  
15                   yores que en las zonas restantes, por ejemplo aumentándose en la profundidad que tendría la ranura.

                  2º. - Una prensa de expulsión de hélice de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque los  
20                   pasos de la hélice en el campo de la zona de carga se eligen tan profundos, que su fondo incluso en esta zona, transcurre en el mismo plano que en las zonas restantes de la hélice.

                  3º. - Una prensa de expulsión de hélice.



207915

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

5 Este Memoria consta de cuatro hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 FEB. 1953

P. A.

Alberto de Elizaburu

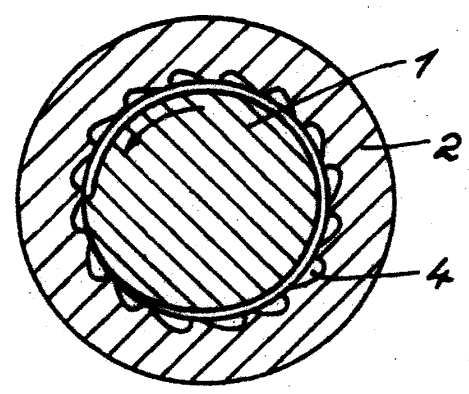
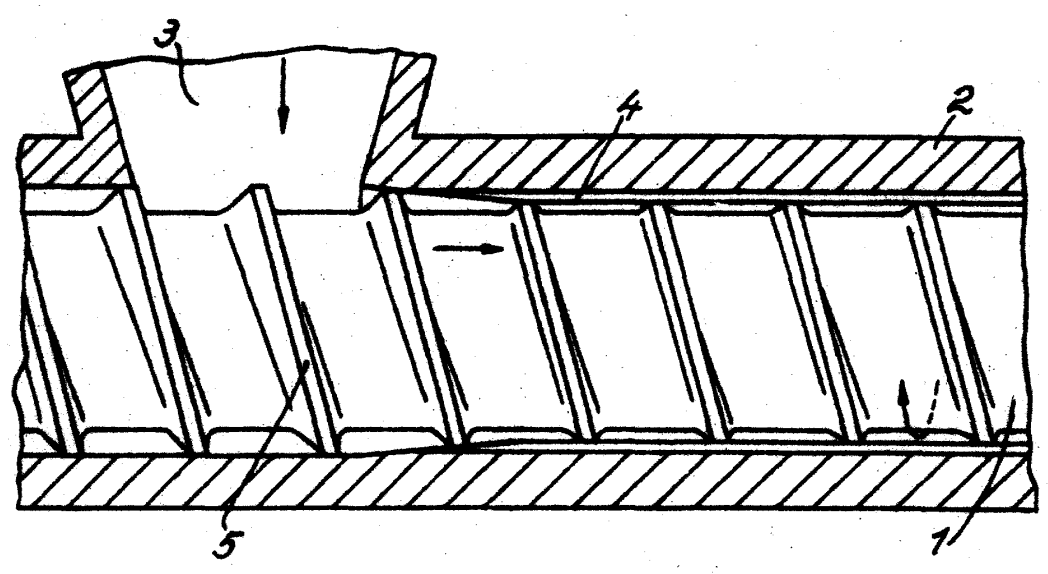
Pop. Poder  
*Alto*

P10433

231



207915



P. A.

*Erls*